

moderacion con que los padres ejercen su autoridad, por la dulzura de los castigos y por la disminucion de las formalidades en las relaciones domésticas; de amos que eran en otro tiempo, los padres se han convertido en amigos.

Diferencias de análoga significacion se notan entre las sociedades de la Europa de nuestros dias, segun sean más ó ménos militantes. En Inglaterra, donde el tipo industrial ha tomado relativamente un mayor desenvolvimiento en punto á la organizacion social, que no en Francia y Alemania, los padres ejercen una autoridad menor sobre sus hijos que no en los dos últimos países citados. En Francia se ama mucho á los niños y se les trata con indulgencia, pero se les vigila de más cerca y se les deja ménos libertad de accion; las jóvenes, que no se mueven de casa, no escapan jamás á la vigilancia maternal, y los muchachos están sometidos en la escuela á una disciplina militar. Añádase que los hijos núbiles están vigilados tan de cerca, que apenas si se les da ocasion para que puedan hacer por sí mismos su eleccion. En Alemania la severidad de la educacion está en armonía con el rigor de su gobierno político. Una señora alemana que ha vivido mucho tiempo en Inglaterra y que tiene una gran reputacion pedagógica, dice: — «En Inglaterra, los padres no tiranizan á sus hijos; los guían. Mantienen en ellos el espíritu de independencian y el sentimiento de los derechos personales. Desde este momento, pues, es fácil comprender lo que queria decir el maestro que decia que preferiria mejor instruir veinte chicos alemanes que un solo inglés. Lo comprendo, pero no participo de su manera de ver. El muchacho aleman es casi un esclavo en comparacion del muchacho inglés; por lo tanto, se somete con mayor facilidad á aquel que tiene la autoridad en sus manos.»

Por último, en los Estados-Unidos, donde florece desde hace mucho tiempo la organizacion industrial apenas contrariada por el militarismo, la autoridad de los padres se ha relajado de una manera excesiva; los jóvenes y las jóvenes ocupan una posicion poco más ó ménos igual; las muchachas disfrutan de una independencian tal, que á menudo se forman un círculo particular de relaciones, contratando relaciones íntimas sin que ni los padres ni las madres intervengan en ello.

Como ya podíamos esperarlo, encontramos, pues, una série de cambios en la condicion legal de los niños, análoga á la série de cambios observados en la condicion legal de las mujeres.

En las sociedades antiguas, donde no habia leyes, y donde las costumbres no ejercian su imperio más que sobre algunas partes de la vida, la potestad

paternal no tenía límites; las pasiones ejercitadas diariamente en las luchas contra los hombres y los animales, no están retenidas por otro freno alguno en las relaciones con los hijos que por el instinto filoprogenitivo.

Primero, la necesidad de tener un compañero de armas y luego la de tener un sacrificador, añaden al sentimiento paternal otros motivos personales y sociales, que tienden a dar a los hijos varones una cierta clase de condición social, pero que dejan aun los hijos del sexo femenino en la misma posición que los pequeñuelos de los animales.

Esas relaciones de padre con hijo e hija, que nacen en los grupos adelantados del tipo arcaico, y que se establecen de una manera más sólida allí donde la vida pastoral produce el grupo patriarcal, continúa siendo el carácter de las sociedades donde el militarismo predomina; ya esas sociedades hayan salido del grupo patriarcal, ya tengan otro origen; la victoria y la derrota, que expresan el resultado de la actividad militar, tienen por correlativo el despotismo y la esclavitud en la organización militar, en la organización política y en la organización doméstica.

La condición legal de los hijos, como la de las mujeres, se mejora a medida que la forzada cooperación que caracteriza las funciones militantes está templada por la cooperación voluntaria que caracteriza las funciones industriales. Esta coincidencia nos sorprende cuando comparamos los pueblos incivilizados más militantes con aquellos que lo son menos, cuando comparamos el estado militante primitivo de las sociedades actuales con su estado posterior más industrial; en fin, cuando comparamos entre sí las naciones hoy día relativamente militantes con aquellas que son hoy día relativamente industriales. Entonces se nos aparece en particular en ese hecho que entre las naciones primitivas no cultivadas, que son por excepción pacíficas, la condición legal de los hijos está excepcionalmente adelantada.

De una manera más concluyente, sin embargo, se presenta a nosotros esta relación, y es cuando disponemos los hechos de manera que resulte en oposición. De una parte, las tribus salvajes militantes se parecen a las grandes naciones de la antigüedad donde reinaba el militarismo, en que el padre tiene el derecho de vida y muerte sobre sus hijos. De otra parte, el pequeño número de tribus incivilizadas que son pacíficas e industriales se parecen a las naciones civilizadas más adelantadas, en que la vida de los hijos es sagrada, y en que se concede una mayor suma de libertad a las hijas lo mismo que a los hijos.

PASADO Y PORVENIR DE LA FAMILIA

La inducción ha predominado grandemente sobre la deducción en los capítulos anteriores, de modo que los lectores que recuerden nuestros compromisos contraídos a últimos de la segunda parte, esto es, de no interpretar los fenómenos sociales sino por la vía deductiva, pueden suponer que los he perdido de vista ó que me ha parecido imposible tratar los hechos de la vida doméstica de otra manera que por vía de generalización empírica. Pero si se recogen todos los cabos de la cuestión, veremos que las principales conclusiones a que hemos llegado por los hechos, son las mismas que la teoría de la evolución implica.

Ante todo vemos que contra lo que era de esperar, el génesis de la familia está de toda conformidad con la ley de la evolución en sus principales puntos de vista. En los grupos sociales inferiores, el matrimonio propiamente dicho no existe; las uniones entre los sexos son enteramente incoherentes; los grupos familiares, compuestos de madres y de un corto número de hijos que pueden ser criados sin la asistencia constante del padre, son necesariamente poco numerosos y muy pronto se disuelven, la integración es débil. En cada grupo los parientes están poco definidos, por cuanto los hijos no son frecuentemente más que semi-hermanos y semi-hermanas, y que la paternidad es generalmente incierta. Esos grupos primitivos, poco numerosos, incoherentes e indefinidos, producen, de conformidad con la ley de la evolución, tipos familiares divergentes y redivergentes: en unos existe una mezcla de poliandria y de poliginia; en otros, que son políandrios, los maridos ora son hermanos, ora no lo son: en otros, que son poliginios, se ven familias donde hay esposas, y en otras donde al lado de la mujer legítima hay concubinas; otros son monógamos; pero aun aquí damos además de la forma ordinaria, con esta forma disparatada de un matrimonio duradero tan solo por ciertos días de la semana. Las variedades de la familia que existen en las sociedades adelantadas son más coherentes, más definidas y más complejas. Sin insistir en los tipos intermediarios, basta oponer el tipo familiar superior que las sociedades civilizadas nos presentan, al tipo familiar de los grupos primitivos, para ver hasta qué punto está adelantada por este camino. Las relaciones matrimoniales están perfectamente definidas, son por todo extremo coherentes y duran por lo ordinario tanto como